CIUDAD DEL ESTE

¡RECONSTRUYAMOS!

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

CONTRATACION DIRECTA Nº 46/19. "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE CEREMONIAL"

1. INTRODUCCIÓN

En Ciudad del Este, a los 09 días del mes de octubre de 2019, siendo las 11:30 horas se reúnen los Miembros del Comité de Evaluación de la Municipalidad de Ciudad del Este, a los efectos de evaluar la oferta presentada en el marco del presente llamado.-

Este Comité, se ha abocado a la elaboración del presente informe de acuerdo con las especificaciones técnicas y demás documentos inherentes al presente procedimiento de contratación en cuestión, a fin de determinar la más conveniente para los intereses de la Municipalidad de Ciudad del Este.

2. ANTECEDENTES

a. Nº de PAC: 369513

b. Disponibilidad Presupuestaria: La cobertura presupuestaria para la obligación y pago se encuentra prevista en el rubro *280-30-001-10 "Otros Servicios en General"*

c. Publicación:
En el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP): el 19/09/2019

d. Miembros del Comité de Evaluación: han sido designados por Resolución Nº 839/IM, de fecha 06/09/2019, al Econ. SEBASTIAN MARTINEZ INSFRAN, Director de Desarrollo Social, Cultural, Turismo y Deportes; al Abg. PEDRO JAVIER ACUÑA FERREIRA, Asesor de Intendencia Municipal, y al Sr. VIDAL VAZQUEZ, Director General.-

3. ACTO DE APERTURA

De conformidad al Artículo 54 del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03, al Art. 02 de la Resolución 522/15 concordantes, se ha llevado a cabo el acto de apertura de sobres y verificación de los documentos que componen las Ofertas, en el Local de la Municipalidad de Ciudad del Este, sito Avda. Pioneros del Este c/ Alejo García, en fecha 07 de octubre de 2019; siendo las 10:30 horas, presentándose las siguientes ofertas:

- **PAOLA EVENTOS**
- **HELAPAR S.R.L**

4. MONTO DE LA OFERTA SEGÚN EL ACTA DE APERTURA

LOTES	PAOLA EVENTOS	HELAPAR S.R.L
1	Gs. 123.390.000	NO COTIZA
2	NO COTIZA	Gs. 11.920.000
3	NO COTIZA	Gs. 7.600.000
4	NO COTIZA	Gs. 2.250.000

***Observación:** Los miembros de este Comité han verificado las ofertas presentadas y se han percatado que el monto ofertado por la empresa HELAPAR S.R.L. en el Lote Nº 4, es de Gs. 22.500.000, y que por un error involuntario en el Acta de Apertura figura el monto de Gs. 2.250.000. Por lo tanto, los miembros de este Comité, certifican que el monto de la oferta presentada por la empresa HELAPAR S.R.L., en el Lote Nº 4, es de Gs. 22.500.000.*

Abog. Pedro Acuña
Asesor de Intendencia

Econ. Sebastián Martínez
Director
Desarrollo Social

Lic. Vidal Vázquez
Director General
Municipalidad C.D.E

5. VERIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA CON LA OFERTA

A fin de determinar el cumplimiento de la oferta presentada, con los requisitos del Pliego de Bases y Condiciones, de acuerdo a los procedimientos y criterios establecidos en la Ley Nº 2051/03 y en las Bases de la Contratación; se ha realizado el estudio de los documentos sustanciales y formales de las ofertas presentadas. El resultado del mismo se resume en el siguiente cuadro:

OFERENTES	PAOLA EVENTOS	HELAPAR S.R.L
Cuadro Comparativo de Documentos Sustanciales		
Formulario de Oferta descargado del SICP conforme Resolución DNCP 2015/19 *	CUMPLE	CUMPLE
Garantía de Mantenimiento de Oferta*	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del Firmante de la Oferta.*	CUMPLE	S/SIPE
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona Jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y Protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	NO APLICA	S/SIPE
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	S/SIPE	S/SIPE

Abog. Pedro Acuña
Asesor de Intendencia

Econ. Sebastián Martínez
Director
Desarrollo Social

Lic. Vidal Vázquez
Director General
Municipalidad C.D.E

OFERENTES	PAOLA EVENTOS	HELAPAR S.R.L
Cuadro Comparativo de Documentos Formales		
Fotocopia simple de la Cédula Tributaria (Constancia de Inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC).	S/SIPE	S/SIPE
Fotocopia del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	SI	SI
Constancia de SIPE	SI	SI
Patente Comercial al día de la Fecha de Apertura.	SI	SI
Balance General y Cuadro de Estado de Resultados del año 2018 para contribuyente de IRACIS	NO	NO
Formulario 106 del 2018 años para contribuyentes del IRPC	NO APLICA	NO APLICA
Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta.	SI	NO
Listado de Clientes con sus respectivos números de teléfono.	NO	NO
Declaración Jurada de Cumplimiento con las Especificaciones Técnicas requeridas.	NO	NO
Certificado del no estar en Interdicción y Quiebras	NO	NO
Certificado de cumplimiento con el Seguro Social	NO	NO

De conformidad a lo dispuesto en el Art. 61 del Decreto Reglamentario N° 21.909/03: "Las ofertas que se ajusten a los requerimientos básicos anteriormente señalados serán agrupadas en orden numérico de menor a mayor luego de haber efectuado las correcciones aritméticas que hayan sido necesarias".

Seguidamente, se procede a ordenar las ofertas recibidas de menor a mayor, y dando continuidad a la evaluación se analiza la documentación de la empresa que, conforme a la planilla de precios resulta ser la del precio más bajo las empresas **PAOLA EVENTOS en el Lote 1 y HELAPAR S.R.L en los Lotes 2, 3 y 4**

6. ANALISIS DE LOS REQUISITOS DE CALIFICACION LEGALES – DATOS SINARH.

Así mismo, este Comité de Evaluación procedió a verificar por los medios disponibles, si los Oferentes y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley N° 1626/00 "De la Función Pública", aparecen en la base de datos de la SINARH o bien de la Secretaria de la Función Pública, conforme a lo establecido en la Resolución DNCP N° 849/2015 Art. 1° Inciso b)

DOCUMENTOS	PAOLA EVENTOS	HELAPAR S.R.L
Prohibiciones y limitaciones establecidas en el Art. 40 de la Ley N° 2051/03	CUMPLE	CUMPLE
Resolución DNCP N° 849/2015 Art. 1° Inciso b) Verificara por los medios disponibles, si el Oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley 1626/00 de La Función Pública, aparecen en la base de datos del SINARH o bien de la Secretaria de la Función Pública.	NO SE OBSERVAN DATOS	NO SE OBSERVAN DATOS

Abog. Pedro Acuña
Asesor de Intendencia

Econ. Sebastián Martínez
Desarrollo Social

Lic. Vidal Vázquez
Director General
Municipalidad C.D.E

Este comité de evaluación procedió a solicitar, mediante Nota, a las empresas **HELAPAR S.R.L y PAOLA EVENTOS,** las siguientes documentaciones, conforme ANEXOS:

HELAPAR S.R.L

- Balance General y Cuadro de Estado de Resultados del año 2018 para contribuyente de IRACIS
- Listado de Clientes con sus respectivos números de teléfono
- Declaración Jurada de cumplimiento con las Especificaciones Técnicas
- Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta.

PAOLA EVENTOS

- Balance General y Cuadro de Estado de Resultados del año 2018 para contribuyente de IRACIS
- Listado de Clientes con sus respectivos números de teléfono
- Declaración Jurada de cumplimiento con las Especificaciones Técnicas

Las documentaciones solicitadas a las empresas ***HELAPAR S.R.L y PAOLA EVENTOS,*** fueron presentadas en tiempo y forma mediante Nota, cumpliendo así con lo solicitado por la Convocante, conforme ANEXOS.-

En relación a las documentaciones formales detalladas más abajo no fueron requeridas por este Comité de Evaluación, en vista de que las mismas pueden ser traídas para la firma del Contrato respectivo en caso de ser Adjudicada. Así mismo este Comité de Evaluación procedió a verificar en el SICP si el oferente presente en el Acto de Apertura de sobres se encuentra inscriptos en el SIPE, corroborando que se encuentra Inscripto y de carácter Activo.-

Certificado del no estar en Interdicción y Quiebras
Certificado de cumplimiento con el Seguro Social

7. ANÁLISIS DE PRECIO SEGÚN EL CERTIFICADO DE ORIGEN NACIONAL

Conforme a lo establecido en la Carta de Invitación, se aplicará el margen de preferencia nacional de conformidad a la legislación vigente. La acreditación de Origen Nacional del Producto, en el marco del proceso de contratación, será a través del Certificado de Origen Nacional, expedido por la autoridad competente.

Este Comité de Evaluación procedió a verificar si las empresas presentadas en el acto de apertura para la licitación de referencia cuentan con el certificado de origen correspondientes solicitados en la Carta de Invitación, la verificación se realizó ingresando a la página del Ministerio de Industria y Comercio (MIC), donde constatamos que la empresa **PAOLA EVENTOS** cuenta con el certificado mencionado, motivo por el cual se le otorga el beneficio al momento de la evaluación de precios.

Abog. Pedro Acuña
Asesor de Intendencia

Econ. Sebastián Martínez
Director
Desarrollo Social

Lic. Vidal Vázquez
Director General
Municipalidad C.D.E

8. ANALISIS DE PRECIOS OFERTADOS CONFORME RESOLUCIÓN Nº 411/18

LOTE NRO: 1

SERVICIO DE ALQUILERES PARA EVENTOS

		PRECIO REFERENCIAL	PAOLA EVENTOS	
Ítem	**Descripción del Bien**	**Precio unitario (IVA incluido)**	**Precio unitario (IVA incluido)**	**Resultado del análisis conforme Resolución 411/18**
1	Provisión de toldos	443.333	400.000	-9,8
2	Alquiler de escenario	568.667	550.000	-3,3
3	Provisión de sillas o sillones	1.511	1.500	-0,7
4	Provisión de Mesa	4.289	5.000	16,6
5	Provisión de pollerón, manteles, cubremanteles y servilletas	5.063	5.000	-1,2
6	Provisión de pollerón, manteles, cubremanteles y servilletas	4.436	5.000	12,7
7	Provisión de vasos	969	1.000	3,2
8	Provisión de Cubiertos	933	800	-14,3
9	Provisión de Cubiertos	1.324	900	-32,0
10	Provisión de platos	1.567	1.100	-29,8

LOTE NRO: 2

SERVICIOS DE CEREMONIAL PARA ACTIVIDADES DIVERSAS

		PRECIO REFERENCIAL	HELAPAR S.R.L.	
Ítem	**Descripción del Bien**	**Precio unitario (IVA incluido)**	**Precio unitario (IVA incluido)**	**Resultado del análisis conforme Resolución 411/18**
1	Servicios de músicos	1.488.622	1.490.000	0,1

LOTE NRO: 3

SERVICIOS DE ALQUILER DE EQUIPOS DE SONIDO

		PRECIO REFERENCIAL	HELAPAR S.R.L.	
Ítem	**Descripción del Bien**	**Precio unitario (IVA incluido)**	**Precio unitario (IVA incluido)**	**Resultado del análisis conforme Resolución 411/18**
1	Provisión de Equipos de Audio y/o Video	527.556	950.000	80,1

Abog. Pedro Acuña
Asesor de Intendencia

Econ. Sebastian Martínez
Director
Desarrollo Social

Lic. Vidal Vázquez
Director General
Municipalidad C.D.E

LOTE NRO: 4

SERVICIOS GASTRONÓMICOS

		PRECIO REFERENCIAL	HELAPAR S.R.L.	
Ítem	**Descripción del Bien**	**Precio unitario (IVA incluido)**	**Precio unitario (IVA incluido)**	**Resultado del análisis conforme Resolución 411/18**
1	Provisión de Refrigerio	1.603	1.800	12

Este comité de Evaluación procedió a verificar la composición de los precios ofertados conforme Resolución DNCP N° 411/2018 Art. 5 Análisis de precios Ofertados, a fin de corroborar si los mismos se encuentran en el rango establecido, y ha de detectado que la Oferta Presentada por la empresa **PAOLA EVENTOS** se encuentra por debajo del 30% en el ***Ítem 09 del Lote 01***, y por la empresa **HELAPAR S.R.L** se encuentra por encima del 20% en los ***Ítem 1 del Lote 03,*** conforme a lo establecido en la Resolución, por lo que se ha solicitado por Notas, una explicación detallada de la composición de los precios ofertados, conforme ANEXO.-

Las documentaciones solicitadas a las empresas **PAOLA EVENTOS y HELAPAR S.R.L** fueron presentadas en tiempo y forma mediante Notas, cumpliendo así con lo solicitado por la Convocante, conforme ANEXO.

9. EVALUACIÓN CAPACIDAD TÉCNICA Y EXPERIENCIA

CAPACIDAD TÉCNICA	**NO APLICA**

DOCUMENTOS - EXPERIENCIA	**NO APLICA**

10. CUADRO COMPARATIVO DE CUMPLIMIENTO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ITEM	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	PAOLA EVENTOS
SERVICIO DE ALQUILERES PARA EVENTOS			
1	Provisión de toldos	Toldos 6 x 6 metros o más	CUMPLE
2	Alquiler de escenario	Escenario de 2 modulos de 1,60x2,20	CUMPLE
3	Provisión de sillas o sillones	Sillas Plásticas, color blanco	CUMPLE
4	Provisión de Mesa	Mesas redondas de madera, para 5 personas	CUMPLE
5	Provisión de Pollerón, Manteles, Cubremanteles y Servilletas.	Manteles redondos, color blanco	CUMPLE
6	Provisión de Pollerón, Manteles, Cubremanteles y	Cubres de telas, color a elegir	CUMPLE

Abog. Pedro Acuña
Asesor de Intendencia

Econ. Sebastian Martínez
Desarrollo Social

Lic. Vidal Vázquez
Director General
Municipalidad C.D.E

	Servilletas		
7	Provisión de vasos	Vaso de Vidrio para gaseosas y bebidas (liso)	CUMPLE
8	Provisión de Cubiertos	Tenedores de Metal	CUMPLE
9	Provisión de Cubiertos	Cuchillos de Metal	CUMPLE
10	Provisión de platos	Platos de Loza, color blanco	CUMPLE

ITEM	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	HELAPAR S.R.L
SERVICIOS DE CEREMONIAL PARA ACTIVIDADES DIVERSAS			
1	Servicios de músicos	Grupos Musicales locales de 3 a 4 integrantes, como mínimo 01:30 de actuación	CUMPLE

ITEM	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	HELAPAR S.R.L
SERVICIOS DE ALQUILER DE EQUIPOS DE SONIDO			
1	Provisión de Equipos de Audio y/o Video	Servicio de Alquiler de Equipos de Sonido mediano que incluye los siguientes: 6 bafles de 2500 watts, 3 amplificadores de 2500 watts, croosover, ecualizadores, una consola de 16 canales y monitoreo completo, compactera para música funcional, 1 micrófono inalámbrico, 4 micrófonos con pedestal, con personal técnico y transporte. Los equipos deberán funcionar en stereo y sin retraso de voces.	CUMPLE

ITEM	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	HELAPAR S.R.L
SERVICIOS GASTRONOMICOS			
1	Provisión de Refrigerio	Provisión de cocido y chipita	CUMPLE

Abog. Pedro Acuña
Asesor de Intendencia

Econ. Sebastian Martínez
Director
Desarrollo Social

Lic. Vidal Vázquez
Director General
Municipalidad C.D.E

11. CUADRO COMPARATIVO DE CAPACIDAD FINANCIERA

HELAPAR S.R.L

RATIO DE LIQUIDEZ	AÑO 2018	CUMPLE / NO CUMPLE
Activo Corriente / Pasivo Corriente	**2,04**	CUMPLE

RATIO DE ENDEUDAMIENTO	AÑO 2018	CUMPLE / NO CUMPLE
Pasivo Total / Activo Total	**0,30**	CUMPLE

RATIO DE RENTABILIDAD	AÑO 2018	CUMPLE / NO CUMPLE
Utilidad después del Impuesto / Capital	**0,81**	CUMPLE

PAOLA EVENTOS

RATIO DE LIQUIDEZ	AÑO 2018	CUMPLE / NO CUMPLE
Activo Corriente / Pasivo Corriente	**17,09**	CUMPLE

RATIO DE ENDEUDAMIENTO	AÑO 2018	CUMPLE / NO CUMPLE
Pasivo Total / Activo Total	**0,05**	CUMPLE

RATIO DE RENTABILIDAD	AÑO 2018	CUMPLE / NO CUMPLE
Utilidad después del Impuesto / Capital	**20,29**	CUMPLE

12. MOTIVOS DE CALIFICACIÓN

Conforme a lo dispuesto en el Artículo 28° de la Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", y de conformidad al Artículo 63 del Decreto Reglamentario N° 21.909/03, "la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: 1) cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el PBC; 2) tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato, 3) Presente el precio evaluado como el más bajo", tales condiciones son reunidas por la firma **PAOLA EVENTOS en el Lote 1 y HELAPAR S.R.L en los Lotes 2, 3 y 4.-**

Abog. Pedro Acuña
Asesor de Intendencia

Econ. Sebastian Martínez
Director
Desarrollo Social

Lic. Vidal Vázquez
Director General
Municipalidad C.D.E

13. CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS

PAOLA EVENTOS

LOTE 1 SERVICIO DE ALQUILERES PARA EVENTOS

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	90151802-002	Provisión de toldos	160	200	400.000	80.000.000
2	90151802-032	Alquiler de escenario	5	10	550.000	5.500.000
3	90151802-006	Provisión de sillas o sillones	12.000	14.500	1.500	21.750.000
4	90151802-021	Provisión de Mesa	500	1.000	5.000	5.000.000
5	90151802-004	Provisión de pollerón, manteles, cubremanteles y servilletas	500	1.000	5.000	5.000.000
6	90151802-004	Provisión de pollerón, manteles, cubremanteles y servilletas	500	1.000	5.000	5.000.000
7	90151802-011	Provisión de vasos	200	300	1.000	300.000
8	90151802-010	Provisión de Cubiertos	200	300	800	240.000
9	90151802-010	Provisión de Cubiertos	200	300	900	270.000
10	90151802-015	Provisión de platos	200	300	1.100	330.000
		TOTAL				**123.390.000**

HELAPAR S.R.L

LOTE 2 SERVICIOS DE CEREMONIAL PARA ACTIVIDADES DIVERSAS

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	90151802-029	Servicios de músicos	5	8	1.490.000	11.920.000
		TOTAL				**11.920.000**

LOTE 3 SERVICIOS DE ALQUILER DE EQUIPOS DE SONIDO

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	90151802-001	Provisión de Equipos de Audio y/o Video	5	8	950.000	7.600.000
		TOTAL				**7.600.000**

Abog. Pedro Acuña
Asesor de Intendencia

Econ. Sebastian Martínez
Director
Desarrollo Social

Lic. Vidal Vázquez
Director General
Municipalidad C.D.E

LOTE 4 SERVICIOS GASTRONÓMICOS						
Ítem	**Código Catálogo**	**Descripción del Bien**	**Cantidad Mínima**	**Cantidad Máxima**	**Precio unitario (IVA incluido)**	**Precio total**
1	90101603-998	Provisión de Refrigerio	10.000	12.500	1.800	22.500.000
TOTAL						**22.500.000**

14. CONCLUSIÓN O RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Como se desprende de la argumentación más arriba esbozada, de los documentos de la oferta y en base a las consideraciones expuestas en el presente informe, de conformidad a los Artículos 27 y 28 de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" y los Artículos 58 al 63 del Decreto Reglamentario N° 21.909/03, el Comité de Evaluación, RECOMIENDA ADJUDICAR en la **Contratación Directa N° 46/19 "Contratación de Servicios de Ceremonial"** a las empresas:

- **PAOLA EVENTOS, en el Lote 1, por la suma de Gs. 123.390.000 (Guaraníes ciento veinte y tres millones trescientos noventa mil).-**

- **HELAPAR S.R.L en los Lotes 2, 3 y 4, por la suma de Gs. 42.020.000 (Guaraníes cuarenta y dos millones veinte mil).-**

Es nuestro informe, Ciudad del Este 14 de octubre de 2019.-

Abog. Pedro Acuña
Asesor de Intendencia

Econ. Sebastian Martínez
Director
Desarrollo Social

Lic. Vidal Vázquez
Director General
Municipalidad C.D.E

ANEXOS

CIUDAD
DEL ESTE

¡RECONSTRUYAMOS!

Ciudad del Este, 09 de octubre de 2019

Señores:
PAOLA EVENTOS de MARIA VIRGINIA MARTINEZ
Ruc.: 1273502-7
Tel.: 0973 864828
Email: paolaeventos@paolaeventos.com.py
Presente

Ref.: Contratación Directa N° 46/19. "Contratación de Servicios de Ceremonial" ID. 369513

En mi carácter de integrante del Comité de Evaluación de la Municipalidad de Ciudad del Este para la licitación de referencia, tengo el agrado de dirigirme a Ud., a fin de solicitar la remisión dentro del plazo de 24 (veinte y cuatro) horas, contados desde la recepción de la presente nota, la siguiente documentación de manera a proseguir con los trámites administrativos correspondientes:

- Balance General y Cuadro de Estado de Resultados del año 2018 para contribuyente de IRACIS
- Listado de Clientes con sus respectivos números de teléfono
- Declaración Jurada de cumplimiento con las Especificaciones Técnicas

Una explicación detallada de la composición del precio ofertado, en relación al ***Ítem 9 del Lote 1*** *conforme a la Resolución DNCP N° 411/18, Art. 5°.-*

En la espera de su amable atención, aprovecho para saludarle muy cordialmente

Miembro del Comité de Evaluación

Pedro David Acuña

Presidente Franco, 10 de octubre de 2019

Señores:

Comité de evaluación. UOC – Municipalidad de Ciudad del Este.

Presente

Me dirijo a Ustedes con el fin de informar que fueron entregados los documentos solicitados en la fecha que son los siguientes:

- Balance General y Cuadro de Estado de Resultados del año 2018 para contribuyente de IRACIS.
- Listado de Clientes con sus respectivos números de teléfono.
- Declaración Jurada de cumplimiento con las Especificaciones Técnicas.
- Explicación detallada de la composición del precio ofertado, en relación al **Ítem 9 del Lote 1** conforme a la Resolución DNCP Nº 411/18. Art. 5º -

Cordialmente,

María Virginia Martinez de Pérez

paola eventos
RUC: 1273502-7

CIUDAD DEL ESTE

¡RECONSTRUYAMOS!

Ciudad del Este, 09 de octubre de 2019

Señores:
HELAPAR S.R.L
Ruc.: 80003578-0
Tel.:061 504181
Email:mitai@mitaicde.com
Presente

Ref.: Contratación Directa Nº 46/19. "Contratación de Servicios de Ceremonial" ID. 369513

En mi carácter de integrante del Comité de Evaluación de la Municipalidad de Ciudad del Este para la licitación de referencia, tengo el agrado de dirigirme a Ud., a fin de solicitar la remisión dentro del plazo de 24 (veinte y cuatro) horas, contados desde la recepción de la presente nota, la siguiente documentación de manera a proseguir con los trámites administrativos correspondientes:

- Balance General y Cuadro de Estado de Resultados del año 2018 para contribuyente de IRACIS
- Listado de Clientes con sus respectivos números de teléfono
- Declaración Jurada de cumplimiento con las Especificaciones Técnicas

*Una explicación detallada de la composición del precio ofertado, en relación al **Ítem 1 del Lote 3** conforme a la Resolución DNCP Nº 411/18, Art. 5º.-*

En la espera de su amable atención, aprovecho para saludarle muy cordialmente

Miembro del Comité de Evaluación

Pedro Javier Acuña

Complejo Mitaí®
En el Barrio Boquerón

Faraone Restaurant & Grill

Ciudad del Este, 10 de Octubre del 2.019.-

Señores :
MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE
A la Atn :
Comité de Evaluación
Ref.: Contratación Directa No. 46/19 "Contratación de servicios de Ceremonial " ID 369513

La empresa HELAPAR S.R.L. con RUC: 80003578-0 en su calidad de oferente del llamado de referencia, por medio de su representante legal , ING. FELIPE A. FARAONE D. se dirige al Comité de Evaluación en respuesta a la requisitoria y adjunta a esta los documentos exponiendo cuanto sigue :

- *Adjuntamos el Balance General 2018 y demás , actualmente denominado "Estados Financieros".*
- *El listado de clientes referenciales, inserto en un breve Curriculum de la empresa.*
- *La DD JJ de cumplimiento con las Especificaciones Técnicas.*
- *La composición del precio solicitado por el Item 1 del Lote 3 del llamado de la Ref.*

Atte.

ING. FELIPE A. FARAONE
HELAPAR SRL
C.I. ; 812.059

CIUDAD
DEL ESTE

¡RECONSTRUYAMOS!

Ciudad del Este, 11 de octubre de 2019

Señores:
HELAPAR S.R.L
Ruc.: 80003578-0
Tel.:061 504181
Email:mitai@mitaicde.com
Presente

Ref.: Contratación Directa N° 46/19. "Contratación de Servicios de Ceremonial" ID. 369513

En mi carácter de integrante del Comité de Evaluación de la Municipalidad de Ciudad del Este para la licitación de referencia, tengo el agrado de dirigirme a Ud., a fin de solicitar la remisión dentro del plazo de 24 (veinte y cuatro) horas, acompañado de una nota, la siguiente documentación de manera a proseguir con los trámites administrativos correspondientes.:

- Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta.

En la espera de su amable atención, aprovecho para saludarle muy cordialmente

Miembro del Comité de Evaluación

Abog. Pedro Acuña
Asesor de Intendencia

DECLARACIÓN JURADA ORIGINAL

Formulario:101 V2 Contribuyente: 80003578 Control: 9c8e08e8 Fecha: 23/07/2019 09:08 Presentado por: INTER

SET TRIBUTACIÓN — IMPUESTO A LAS RENTAS DE LAS ACTIVIDADES COMERCIALES, INDUSTRIALES O DE SERVICIOS (IRACIS) Versión N° 2 **101**	PARA LLENAR LEA EL INSTRUCTIVO DISPONIBLE EN LA WEB	LOS IMPORTES SE CONSIGNARÁN SIN CENTIMOS	
	Numero de Orden 10100983037	RUC 80003578	DV 0
	Razón Social/Primer Apellido: HELAPAR SRL	Segundo Apellido	
	Nombres		
	01 Declaración Jurada Original	Número de Orden de Declaración que se rectifica	
	02 Declaración Jurada Rectificativa	03	0
	05 Declaración Jurada en Carácter de Cese de Actividades, Clausura o Cierre Definitivo	04	Periodo / Ejercicio Fiscal: Año 2018

PARA EMPRESAS O ENTIDADES QUE REALICEN ACTIVIDADES GRAVADAS POR EL IMPUESTO QUE ESTÁN OBLIGADAS A LLEVAR REGISTROS CONTABLES	ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL	
	CODIGO	
	06	0

RUBRO 1 ESTADO DE RESULTADOS

INGRESOS		IMPORTE -I-		TOTAL -II-
Venta de bienes	10	1.602.526.046		
Venta de servicios	11	0		
Intereses y otros ingresos financieros (incluidos los intereses, comisiones, rendimientos y ganancias de capital colocados en el exterior)	12	0		
Ingresos por diferencia de cambio	13	0		
Otros ingresos gravados por el IRACIS	14	0		
Ingresos gravados por el IRAGRO	15	0		
Ingresos no gravados por ninguno de los Impuestos a la Renta, exentos y exonerados	16	0		
TOTAL DE INGRESOS BRUTOS			58	1.602.526.046
Menos: Devoluciones, bonificaciones y descuentos otorgados	17	0		
A. TOTAL DE INGRESOS NETOS			59	1.602.526.046
Menos: Ingresos por operaciones de exportación a terceros países realizados por usuarios de Zonas Francas y los de Régimen de Maquila	18	0		
Menos: Ingresos de fuente extranjera no gravados	19	0		
Menos: Ingresos alcanzados por el Régimen Presunto o Especial	20	0		
Menos: Ingresos gravados por el IRAGRO	21	0		
Menos: Ingresos no gravados por ninguno de los Impuestos a la Renta, exentos y exonerados	22	0		
B. TOTAL DE INGRESOS NETOS GRAVADOS			60	1.602.526.046
COSTOS				
C. TOTAL DE COSTOS			61	662.685.604
Menos: Costos relacionados a los ingresos por operaciones de exportación a terceros países, realizados por usuarios de Zonas Francas y los de Régimen de Maquila	23	0		
Menos: Costos relacionados a ingresos de fuente extranjera no gravados	24	0		
Menos: Costos relacionados a ingresos gravados por el Régimen Presunto o Especial	25	0		
Menos: Costos relacionados a ingresos gravados por el IRAGRO	26	0		
Menos: Costos relacionados a ingresos no gravados por ninguno de los Impuestos a la Renta, exentos y exonerados	27	0		
Menos: Otros costos no deducibles del IRACIS	28	0		

D- TOTAL DE COSTOS DEDUCIBLES			62	662.685.604
GASTOS				
Sueldos y salarios sujetos al Régimen de Seguro Social admitido por Ley	29	236.239.005		
Aguinaldos	30	19.686.584		
Cargas sociales - aporte patronal	31	38.979.436		
Remuneración Personal Superior (excluidos aquellos que aporten al Régimen de Seguro Social admitido por Ley)	32	176.500.000		
Remuneraciones Porcentuales Pagadas (Ley N° 285/1993)	33	0		
Honorarios profesionales y otras remuneraciones por conceptos de servicios personales	34	22.531.178		
Arrendamiento, cesión de uso y locación de bienes y derechos	35	52.285.716		
Fletes y gastos de comercialización	36	534.545		
Donaciones	37	504.545		
Depreciaciones y amortizaciones	38	67.173.093		
Pérdidas extraordinarias y hechos punibles cometidos por terceros	39	0		
Previsiones y/o castigo por malos créditos	40	0		
Gastos y contribuciones a favor del personal	41	0		
Gastos y erogaciones en el exterior	42	0		
Gastos de organización y constitución, incluidos los preoperativos y de reorganización	43	0		
Pérdidas por diferencia de cambio	44	0		
IVA gasto	45	0		
Impuesto a la Renta (IRACIS)	46	1.155.389		
Gastos generales	47	23.944.268		
Gastos relacionados a ingresos gravados por el IRAGRO	48	0		
Gastos relacionados a ingresos no gravados por ninguno de los Impuestos a la Renta, exentos y exonerados	49	0		
Otros gastos (No señalados expresamente en los ítems anteriores)	50	291.712.870		
E- TOTAL DE GASTOS			63	931.246.629
Menos: Gastos relacionados a las operaciones de exportación a terceros países, realizados por usuarios de Zona Franca y los de Régimen de Maquila	51	0		
Menos: Gastos relacionados a ingresos de fuente extranjera no gravados	52	0		
Menos: Gastos relacionados a ingresos gravados por el régimen presunto o especial	53	0		
Menos: Impuesto a la Renta (IRACIS)	54	1.155.389		
Menos: Gastos relacionados a ingresos gravados por el IRAGRO	55	0		
Menos: Gastos relacionados a ingresos no gravados por ninguno de los Impuestos a la Renta	56	0		
Menos: Otros gastos no deducibles	57	1.804.690		
F- TOTAL DE GASTOS DEDUCIBLES			64	928.286.550

INC	RUBRO 2 RESULTADO DEL EJERCICIO	IMPORTE			
			PÉRDIDA -I-		UTILIDAD -II-
a	Resultado contable del ejercicio	65	0	67	8.593.813
b	Resultado fiscal del ejercicio	66	0	68	11.553.892

INC	RUBRO 3 - DETERMINACIÓN DE LA BASE IMPONIBLE PARA QUIENES OBTUVIERON BENEFICIOS FISCALES ANTES DE LA MODIFICACIÓN DEL ART. 20 DE LA LEY N° 125/1991 Y OTROS	IMPORTE			
			DEDUCCIONES -I-		FISCO -II-
a	Resultado Fiscal del Ejercicio / Utilidad (Proviene del Inc. b, Rubro 2, Col. II:)			75	11.553.892
b	Rentas alcanzadas por beneficios de la Ley N° 60/1990	69	0		

c	Rentas alcanzadas por beneficios del Mercado de Valores (Ley N° 1284/1998)	70	0		
d	Rentas alcanzadas por beneficios del Mercado de Capitales (Ley N° 1106/1997)	71	0		
e	Rentas alcanzadas por otros Beneficios Especiales vigentes	72	0		
f	Rentas producto de actividades educativas realizadas por entidades lucrativas (Físicas o Jurídicas) cuyas utilidades no serán distribuidas, amparadas bajo lo dispuesto en el Art. 14 Num. 2, Inc b de la Ley	73	0		
g	**SUBTOTAL:**(Col I: Inc. b+c+d+e+f) ; (Col. II: Inc. a)	74	0	76	11.553.892
h	**Renta Neta Imponible del Ejercicio.**(Diferencia entre Col. I y II del Inc. g, cuando Col. II sea mayor)			77	11.553.892

INC	RUBRO 4 - LIQUIDACIÓN Y SALDO DEL IMPUESTO	IMPORTE			
		CONTRIBUYENTE -I-		FISCO -II-	
a	Impuesto determinado sobre la Renta Neta Imponible (.....% sobre el monto del Inc. h Col. II del Rubro 3)			83	1.155.389
b	Impuesto liquidado aplicable sobre las rentas alcanzadas por beneficios de la Ley N° 60/1990 (.....% sobre el monto del Inc. b Col. I del Rubro 3)			84	0
c	Impuesto liquidado aplicable sobre la renta alcanzada por beneficios del Mercado de Valores (.....% sobre el monto del Inc. c Col. I del Rubro 3)			85	0
d	Impuesto liquidado aplicable sobre la renta alcanzada por beneficios del Mercado de Capitales (.....% sobre el monto del Inc. d Col. I del Rubro 3)			86	0
e	Impuesto liquidado aplicable sobre la renta alcanzada por beneficios especiales (.....% sobre el monto del Inc. e Col. I del Rubro 3)			87	0
f	**SUBTOTAL:**(Col. II: Inc. a+b+c+d+e)			88	1.155.389
g	Impuesto determinado por Ajuste de Precio (Ley N° 5061/2013, Art. 4°)			89	0
h	Total impuesto determinado (Inc. f+g)			90	1.155.389
i	Saldo a favor del contribuyente del ejercicio anterior	78	7.240.169		
j	Retenciones y percepciones computables a favor del Contribuyente	79	0		
k	Anticipos ingresados	80	0		
l	Multa por presentar la Declaración Jurada con posterioridad al vencimiento			91	0
m	SUBTOTAL (Col. I: Inc. i+j+k); (Col. II: Inc. h+l)	81	7.240.169	92	1.155.389
n	**SALDO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE.**(Monto a trasladar al siguiente ejercicio fiscal en el Inc i del presente Rubro). Diferencia entre Col. I y Col. II del Inc. m, cuando Col. I sea mayor	82	6.084.780		
ñ	**SALDO DEFINITIVO A PAGAR A FAVOR DEL FISCO.**Diferencia entre Col. I y Col. II del Inc. m, cuando Col. II sea mayor			93	0

INC	RUBRO 5 - DETERMINACIÓN DE ANTICIPOS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO FISCAL		IMPORTE
a	Impuesto Liquidado del ejercicio (Proviene del Inc. f del Rubro 4)	94	0
b	Retenciones y Percepciones computables (Proviene del Inc. j del Rubro 4)	95	0
c	Anticipos a ingresar para el siguiente ejercicio (Inc. a-b)	96	0
d	Saldo a favor del contribuyente del ejercicio que se liquida (Proviene del Inc. n del Rubro 4) (Consignar hasta el monto del Anticipo liquidado)	97	0
e	Cuotas a ingresar ((Inc. c-d)/4)	98	0

INC	RUBRO 6 INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA		
a	RUC del Auditor o de la Empresa Auditora	99	0
b	RUC o Cédula de Identidad del Contador	100	705.403
c	Cantidad total de personal ocupado en relación de dependencia al cierre del ejercicio	101	9
d	Número de la disposición legal que respalda el beneficio fiscal declarado en el Rubro 3 Inc. e)	102	0
e	Año de la disposición legal que se referencia en el Inc. d de este Rubro	103	0

El que suscribe

en su carácter de | con Documento No.

declara que los datos consignados en este formulario son correctos, íntegros, verdaderos y han sido confeccionados sin omitir dato alguno.

Lugar: _____, fecha(dd/mm/Año):____/____/_____.

Firma	CERTIFICACIÓN O SELLO DE RECEPCIÓN

Señor Contribuyente: Le recordamos que los pagos que efectúe, sean emergentes de esta declaración o por cualquier otro concepto, serán imputados en su cuenta corriente conforme a lo señalado en el Art. 162 de la Ley No. 125/91

¡RECONSTRUYAMOS!

CIUDAD DEL ESTE

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE CEREMONIAL con ID: 369513

LOTE NRO: 1

SERVICIO DE ALQUILER PARA EVENTOS

					PRECIO REFERENCIAL		PAOLA EVENTOS		HELAPAR S.R.L.	
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	90151802-002	Provision de toldos	160	200	443.333	88.666.600	400.000	80.000.000	0	0
2	90151802-032	Alquiler de escenario	5	10	568.667	5.686.670	550.000	5.500.000	0	0
3	90151802-006	Provision de sillas o sillones	12.000	14.500	1.511	21.909.500	1.500	21.750.000	0	0
4	90151802-021	Provision de Mesa	500	1.000	4.289	4.289.000	5.000	5.000.000	0	0
5	90151802-004	Provision de polleron, manteles, cubremanteles y	500	1.000	5.063	5.063.000	5.000	5.000.000	0	0
6	90151802-004	Provision de polleron, manteles, cubremanteles y	500	1.000	4.436	4.436.000	5.000	5.000.000	0	0
7	90151802-011	Provision de vasos	200	300	969	290.700	1.000	300.000	0	0
8	90151802-010	Provision de Cubiertos	200	300	933	279.900	800	240.000	0	0
9	90151802-010	Provision de Cubiertos	200	300	1.324	397.200	900	270.000	0	0
10	90151802-015	Provision de platos	200	300	1.567	470.100	1.100	330.000	0	0
		Precio Total				131.488.670		123.390.000		0

LOTE NRO: 2

SERVICIOS DE CEREMONIAL PARA ACTIVIDADES DIVERSAS

					PRECIO REFERENCIAL		PAOLA EVENTOS		HELAPAR S.R.L.	
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	90151802-029	Servicios de musicos	5	8	1.488.622	11.908.976	0	0	1.490.000	11.920.000
					Precio Total	11.908.976		0		11.920.000

LOTE NRO: 3

SERVICIOS DE ALQUILER DE EQUIPOS DE SONIDO

					PRECIO REFERENCIAL		PAOLA EVENTOS		HELAPAR S.R.L.	
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	90151802-001	Provision de Equipos de Audio y/o Video	5	8	527.556	4.220.448		0	950.000	7.600.000
					Precio Total	4.220.448		0		7.600.000

LOTE NRO: 4

SERVICIOS GASTRONÓMICOS

					PRECIO REFERENCIAL		PAOLA EVENTOS		HELAPAR S.R.L.	
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	90101603-998	Provision de Refrigerio	10.000	12.500	1.603	20.037.500		0	1.800	22.500.000
					Precio Total	20.037.500		0		22.500.000

Abog. Pedro Acuña
Asesor de Intendencia

Econ. Sebastian Martínez
Director
Desarrollo Social

Lic. Vidal Vázquez
Director General
Municipalidad C.D.E